

CERTIFICACIONES Y ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ENAIRe

Tipo de Certificación	Emisor / N° Certificado	Alcance de la Certificación ⁽¹⁾
Sistemas de Gestión de la Calidad UNE-EN ISO 9001:2015	AENOR (ER-1034/2007)	La prestación de servicios de navegación aérea y otros servicios asociados: <ul style="list-style-type: none"> - Los servicios de tránsito aéreo. - El servicio de dirección en plataforma. - La gestión de la capacidad/demanda de tráfico aéreo.
Sistemas de Gestión Ambiental UNE-EN ISO 14001:2015	AENOR (GA-2005/0575)	<ul style="list-style-type: none"> - La prestación de servicios de gestión del espacio aéreo en táctico. - El diseño, desarrollo, puesta en funcionamiento y explotación técnica de equipos e instalaciones de sistemas ATM y comunicaciones, ayudas y vigilancia de navegación aérea.
Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo UNE-EN ISO 45001:2023	AENOR (SST-0156/2014)	<ul style="list-style-type: none"> - Los servicios de diseño de procedimientos de vuelo - El servicio de información aeronáutica. - La prestación de servicios de formación de controladores de tránsito aéreo: formación de unidad y continua, incluyendo la formación de instructores en el puesto de trabajo y evaluadores.
Proveedor de Servicios de Navegación Aérea y Gestión del Tráfico Aéreo Reglamento UE 2017/373	AESA (ES-ATM/ANS-002)	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios de Tránsito Aéreo (ATS). - Comunicaciones Navegación y Vigilancia (CNS). - Servicio de Información Aeronáutica (AIS). - Gestión de Afluencia de Tráfico Aéreo (ATFM). - Gestión del Espacio Aéreo (ASM). - Servicios de Diseño de Procedimientos (FPD).
Formación de Controladores de Tránsito Aéreo Reglamento UE 2015/340	AESA (PFATC-10)	Proporcionar e impartir la formación siguiente de conformidad con la parte ATCO.OR: <ul style="list-style-type: none"> - Formación de Unidad ATCO. - Formación Continua ATCO. - Formación de Instructor práctico. - Formación de Evaluador.

⁽¹⁾ Se adjuntan como **ANEXOS** los certificados de AENOR y de AESA, donde puede consultarse el desglose detallado de los servicios e instalaciones dentro del alcance de certificación.

CERTIFICACIONES Y ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ENAIRe

Tipo de Certificación	Emisor / N° Certificado	Alcance de la Certificación ⁽¹⁾
<p>Seguridad de la Información: Esquema Nacional de Seguridad (ENS), Real Decreto 311/2022</p>	<p style="text-align: center;">AENOR (ENS-2018/0006) Cat. Media</p>	<p><i>Los Sistemas de Información de ENAIRe necesarios para la adecuada prestación de servicios a los Grupos de Interés y a la propia organización relacionados con:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Gestión de la Información y Comunicación Externa e Interna.</i> - <i>Gestión de Aseguramiento y Cumplimiento Normativo.</i> - <i>Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</i> - <i>Gestión y Administración Económico Financiero.</i> - <i>Gestión y Administración de Recursos Humanos.</i> - <i>Gestión Logística para la Función Administrativa.</i> - <i>Tratamiento de Información de Navegación Aérea.</i> - <i>Apoyo a la Gestión Operacional de Navegación Aérea.</i> <p><i>De acuerdo al documento de categorización vigente.</i></p>
<p>Seguridad de la Información: Esquema Nacional de Seguridad (ENS), Real Decreto 311/2022</p>	<p style="text-align: center;">AENOR (ENS-2020/0020) Cat. Alta</p>	<p><i>Los Sistemas de Información que dan soporte a:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Soluciones para la Gestión del Tráfico Aéreo ATM (ATS, ASM, ATFCM).</i> - <i>Soluciones para la Gestión de las Operaciones de Drones (UTM-UAS).</i> - <i>Soluciones para la Comunicación, Navegación y Vigilancia (CNS).</i> - <i>Soluciones para la Información Aeronáutica (AIS).</i> - <i>Soluciones para la Información Meteorológica (MET).</i> - <i>Soluciones para la Supervisión de Red ENAIRe, Explotación.</i> - <i>Técnica y Gestión de las TIC de los Servicios de Navegación Aérea.</i> - <i>Soluciones para los Clientes de los Servicios Operacionales.</i> <p><i>De acuerdo con el documento de categorización vigente.</i></p>

⁽¹⁾ Se adjuntan como **ANEXOS** los certificados de AENOR y de AESA, donde puede consultarse el desglose detallado de los servicios e instalaciones dentro del alcance de certificación.

AENOR



Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-1034/2007

AENOR certifica que la organización

E.P.E. ENAIRE

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: Detalladas en el anexo al Certificado

que se realizan en: Direcciones indicadas en el Anexo

Primera emisión: 2007-07-20
Expiración: 2029-06-27

Última emisión: 2026-06-27

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com

AENOR



Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-1034/2007

Anexo al Certificado

Alcance: La prestación de servicios de navegación aérea y otros servicios asociados:
Los servicios de tránsito aéreo.
El servicio de dirección en plataforma.
La gestión de la capacidad/demanda de tráfico aéreo.
La prestación de servicios de gestión del espacio aéreo en táctico.
El diseño, desarrollo, puesta en funcionamiento y explotación técnica de equipos e instalaciones de sistemas ATM y comunicaciones, ayudas y vigilancia de navegación aérea.
Los servicios de diseño de procedimientos de vuelo
El servicio de información aeronáutica.
La prestación de servicios de formación de controladores de tránsito aéreo: formación de unidad y continua, incluyendo la formación de instructores en el puesto de trabajo y evaluadores.

Primera emisión: 2007-07-20
Expiración: 2029-06-27

Última emisión: 2026-06-27

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-1034/2007

Anexo al Certificado

Establecimientos: SERVICIOS CENTRALES PARQUE EMPRESARIAL LAS MERCEDES, AVD. DE ARAGÓN 330, EDIFICIOS 2 Y 7. 28022 - MADRID
CENTRO DE APOYO LOGÍSTICO (CAL) PARACUELLOS (RONDA DE LAS CUESTAS, S/N, 28860 MADRID). - PARACUELLOS DEL JARAMA
DIRECCIÓN REGIONAL BALEAR (AEROPUERTO DE PALMA DE MALLORCA, 07611, ILLES BALEARS). - PALMA DE MALLORCA
DIRECCION REGIONAL CANARIA (AEROPUERTO DE GRAN CANARIA, 35230, LAS PALMAS). - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO NORTE (CARRETERA DE LA BASE, S/N, 28850, MADRID). - TORREJÓN DE ARDOZ
DIRECCIÓN REGIONAL ESTE (CAMÍ ANTIC DE VALENCIA, S/N, CARRETERA B210, KM. 2,6, 08850, BARCELONA). - GAVÀ
DIRECCIÓN REGIONAL SUR (AVENIDA DE TAIWÁN, S/N, 41020, SEVILLA). - SEVILLA

Primera emisión: 2007-07-20
Expiración: 2029-06-27

Última emisión: 2026-06-27

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado del Sistema de Gestión Ambiental



GA-2005/0575

Anexo al Certificado

Establecimientos: SERVICIOS CENTRALES PARQUE EMPRESARIAL LAS MERCEDES, AVD. DE ARAGÓN 330, EDIFICIOS 2 Y 7. 28022 - MADRID
CENTRO DE APOYO LOGÍSTICO (CAL) PARACUELLOS (RONDA DE LAS CUESTAS, S/N, 28860 MADRID). - PARACUELLOS DEL JARAMA
DIRECCIÓN REGIONAL BALEAR (AEROPUERTO DE PALMA DE MALLORCA, 07611, ILLES BALEARS). - PALMA DE MALLORCA
DIRECCION REGIONAL CANARIA (AEROPUERTO DE GRAN CANARIA, 35230, LAS PALMAS). - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO NORTE (CARRETERA DE LA BASE, S/N, 28850, MADRID). - TORREJÓN DE ARDOZ
DIRECCIÓN REGIONAL ESTE (CAMÍ ANTIC DE VALENCIA, S/N, CARRETERA B210, KM. 2,6, 08850, BARCELONA). - GAVÀ
DIRECCIÓN REGIONAL SUR (AVENIDA DE TAIWÁN, S/N, 41020, SEVILLA). - SEVILLA

Primera emisión: 2005-12-22
Expiración: 2029-06-27

Última emisión: 2026-06-27

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado del Sistema de Gestión Ambiental



GA-2005/0575

Anexo al Certificado

Alcance: La prestación de servicios de navegación aérea y otros servicios asociados:
Los servicios de tránsito aéreo.
El servicio de dirección en plataforma.
La gestión de la capacidad/demanda de tráfico aéreo.
La prestación de servicios de gestión del espacio aéreo en táctico.
El diseño, desarrollo, puesta en funcionamiento y explotación técnica de equipos e instalaciones de sistemas ATM y comunicaciones, ayudas y vigilancia de navegación aérea.
Los servicios de diseño de procedimientos de vuelo
El servicio de información aeronáutica.
La prestación de servicios de formación de controladores de tránsito aéreo: formación de unidad y continua, incluyendo la formación de instructores en el puesto de trabajo y evaluadores.

Primera emisión: 2005-12-22
Expiración: 2029-06-27

Última emisión: 2026-06-27

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo



SST-0156/2014

AENOR certifica que la organización

E.P.E. ENAIRE
Navegación Aérea

dispone de un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme con la Norma
UNE-EN ISO 45001:2023

para las actividades: Detalladas en el anexo al Certificado

que se realiza/n en: Direcciones indicadas en el Anexo

Primera emisión:2020-11-06
Modificación:2024-08-27

Última emisión:2023-11-24
Expiración:2026-11-24

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

Certificado transferido. Fecha de primera emisión del certificado acreditado: 2014-11-24



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo



SST-0156/2014

Anexo al Certificado

- Alcance: La prestación de servicios de navegación aérea y otros servicios asociados:
- Los servicios de tránsito aéreo.
 - El servicio de dirección en plataforma.
 - La gestión de la capacidad/demanda de tráfico aéreo.
 - La prestación de servicios de gestión del espacio aéreo en táctico.
 - El diseño, desarrollo, puesta en funcionamiento y explotación técnica de equipos e instalaciones de sistemas ATM y comunicaciones, ayudas y vigilancia de navegación aérea.
 - Los servicios de diseño de procedimientos de vuelo
 - El servicio de información aeronáutica.
 - La prestación de servicios de formación de controladores de tránsito aéreo: formación de unidad y continua, incluyendo la formación de instructores en el puesto de trabajo y evaluadores.

Primera emisión:2020-11-06
Modificación:2024-08-27

Última emisión:2023-11-24
Expiración:2026-11-24

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

Certificado transferido. Fecha de primera emisión del certificado acreditado: 2014-11-24



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo



SST-0156/2014

Anexo al Certificado

Establecimientos: SERVICIOS CENTRALES: (KUDOS LAS MERCEDES, EDIFICIOS 2 Y 7, CL CAMPEZO, 1). 28022 - MADRID
CENTRO DE APOYO LOGÍSTICO (CAL) PARACUELLOS (RONDA DE LAS CUESTAS, S/N, 28860 MADRID). - PARACUELLOS DEL JARAMA
DIRECCIÓN REGIONAL BALEAR: (AEROPUERTO DE PALMA DE MALLORCA). 07611 - PALMA DE MALLORCA (ILLES BALEARS)
DIRECCIÓN REGIONAL CANARIA: (AEROPUERTO DE GRAN CANARIA). 35230 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS PALMAS)
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO NORTE (CARRETERA DE LA BASE, S/N, 28850, MADRID). - TORREJÓN DE ARDOZ
DIRECCIÓN REGIONAL ESTE (CAMÍ ANTIC DE VALENCIA, S/N, CARRETERA B210, KM. 2,6, 08850, BARCELONA). - GAVÀ
DIRECCIÓN REGIONAL SUR: (AV DE TAIWAN, S/N). 41080 - SEVILLA

Primera emisión:2020-11-06
Modificación:2024-08-27

Última emisión:2023-11-24
Expiración:2026-11-24

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

Certificado transferido. Fecha de primera emisión del certificado acreditado: 2014-11-24



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com



Unión Europea
(European Union)

Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(Spanish Aviation Safety and Security Agency)

CERTIFICADO DE PROVEEDOR DE SERVICIOS
(SERVICE PROVIDER CERTIFICATE)

ES-ATM/ANS-002

En virtud del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/373 y siempre que se cumplan las condiciones especificadas a continuación, la Autoridad Nacional de Supervisión de España certifica a:
(Pursuant to Implementing Regulation (EU) 2017/373 and subject to the conditions specified below, the National Supervisory Agency of Spain hereby certifies)

ENAIRE

Lugar: Parque Empresarial Las Mercedes Avenida de Aragón 330, Edificio 2, 28022 Madrid
(Place: Parque Empresarial Las Mercedes Avenida de Aragón 330, Edificio 2, 28022 Madrid)

en calidad de proveedor de servicios con las atribuciones contempladas en las condiciones adjuntas de prestación de servicios.
(as a service provider with the privileges, as listed in the attached service provision conditions:)

Condiciones
(Conditions)

El presente certificado se expide a reserva de las condiciones y del ámbito de prestación de los servicios y del ejercicio de las funciones indicadas en las condiciones de prestación de servicios adjuntas.

(This certificate is issued subject to the conditions and the scope of providing services and functions as listed in the attached service provision conditions)

El presente certificado será válido mientras el proveedor de servicios certificado cumpla lo dispuesto en el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/373 y otras normativas aplicables y, si procede, en los procedimientos contemplados en la documentación del proveedor de servicios.

(This certificate is valid whilst the certified service provider remains in compliance with Implementing Regulation (EU) 2017/373 and the other applicable regulations and, when relevant, with the procedures in the service provider's documentation.)

Siempre que se cumplan las condiciones señaladas, el presente certificado conservará su validez salvo en caso de renuncia, limitación, suspensión o revocación.

(Subject to compliance with the foregoing conditions, this certificate shall remain valid unless the certificate has been surrendered, limited, suspended or revoked.)

Conforme al artículo 11.2 del Real Decreto 515/2020 de 12 de mayo, el certificado perderá su validez si el proveedor de servicios deja de prestar los servicios de navegación aérea para los que haya sido certificado, de forma ininterrumpida durante dos años o no inicia la prestación de dichos servicios en el plazo de dos años desde la obtención del certificado.

(In accordance with article 11.2 of Royal Decree 515/2020 of 12 May, the certificate will lose its validity if the service provider stops providing the air navigation services for which it has been certified, uninterruptedly for two years or does not start providing these services within two years of obtaining the certificate).

Fecha de expedición (Date of issue): 27/01/2022

Firmado (Signed):

La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(Director of Spanish Aviation Safety and Security Agency)
PDF Resolución AESA de 19 de enero de 2022

Dña. Bárbara Trincado Cosío
Secretaria General de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(Secretary General of Spanish Aviation Safety and Security Agency)



CERTIFICADO DE PROVEEDOR DE SERVICIOS (SERVICE PROVIDER CERTIFICATE)

Condiciones de Prestación de Servicios (Service Provision Conditions)

Adjunto al certificado del proveedor de servicios:
(Attachment to service provider's certificate)

ES-ATM/ANS-002

ENAIRE

Ha obtenido las atribuciones para prestar servicios/funciones con el siguiente ámbito:
(Has obtained the privileges to provide the following scope of services/functions)

Servicios/Funciones (Services/Functions)	Tipo de Servicio/Función (Type of Service/Function)	Ámbito del Servicio/Función (Scope of Service/Function)	Limitaciones (Limitations)
Servicios de Tránsito Aéreo (ATS) (Air traffic services)	Control del tránsito aéreo (ATC) (Air traffic control)	Servicios de control de área (Area control service)	
		Servicios de control de aproximación (Approach control service)	
		Servicios de control de aeródromo (Aerodrome control service)	
	Servicios de información de vuelo (FIS) ⁽¹⁾ (Flight information service)	Servicios de información de vuelo en ruta (FIS en ruta) (En-route flight information service – En-route FIS)	
	Servicios de asesoramiento (Advisory service)	n.p.	
Condiciones (Conditions)	N/A		

(1) Incluido el servicio automático de emisión de información de área terminal por voz (voz-ATIS) y por enlace de datos (D-ATIS).
Including Voice-automatic terminal information service (Voice-ATIS) and Data link-automatic terminal information service (D-ATIS)

Fecha de expedición (*Date of issue*): 27/01/2022

Firmado (*Signed*):

La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(*Director of Spanish Aviation Safety and Security Agency*)
PDF Resolución AESA de 19 de enero de 2022

Dña. Bárbara Trincado Cosío
Secretaria General de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(*Secretary General of Spanish Aviation Safety and Security Agency*)



Servicios/Funciones (Services/Functions)	Tipo de Servicio/Función (Type of Service/Function)	Ámbito del Servicio/Función (Scope of Service/Function)	Limitaciones (Limitations)
Servicios de comunicación, navegación o vigilancia (CNS) (Communication, navigation or surveillance services)	Comunicaciones (C) (Communications)	Servicio móvil aeronáutico (comunicación aire-tierra) (Aeronautical mobile service – air ground communications)	Comunicaciones Orales: - para Servicio de información de vuelo - para Servicio de control de área - para Servicio de control de aproximación - para Servicio de control de aeródromo Comunicaciones por Enlace de Datos: - Comunicaciones por enlace de datos controlador piloto (CPDLC) restringido a las siguientes aplicaciones: - Aplicación ACARS ATS - Aplicación FANS 1/A - Aplicación ATN B1 (Oral Communications: - for flight information service - for area control service - for approach control service - for aerodrome control service Data link communications service: - Controller Pilot Data Link Communications service (CPDLC) is restricted to: - ACARS ATS application - FANS 1/A application - ATN B1 application)
		Servicio fijo aeronáutico (comunicación tierra-tierra) (Aeronautical fixed service – ground - ground communications)	
Condiciones (Conditions)	Condición nº 1.- La prestación de la aplicación FANS 1/A: CPDLC no exime al proveedor de servicios de la prestación del servicio de comunicaciones orales aire-tierra en HF. (Condition nº 1.- The provision of the FANS 1/A application: CPDLC does not exempt the service provider from the provision of the air-ground oral communication service in HF.		

Fecha de expedición (*Date of issue*): 27/01/2022

Firmado (*Signed*):

La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(*Director of Spanish Aviation Safety and Security Agency*)
PDF Resolución AESA de 19 de enero de 2022

Dña. Bárbara Trincado Cosío
Secretaria General de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(*Secretary General of Spanish Aviation Safety and Security Agency*)



Servicios/Funciones (Services/Functions)	Tipo de Servicio/Función (Type of Service/Function)	Ámbito del Servicio/Función (Scope of Service/Function)	Limitaciones (Limitations)
Servicios de comunicación, navegación o vigilancia (CNS) (Communication, navigation or surveillance services)	Navegación (N) (Navigation)	Suministro de señal NDB en espacio (Provision of NDB signal in space)	
		Suministro de señal VOR en espacio (Provision of VOR signal in space)	
		Suministro de señal DME en espacio (Provision of DME signal in space)	
		Suministro de señal ILS en espacio (Provision of ILS signal in space)	CAT I CAT II CAT III a CAT III b CAT III c
		Suministro de señal GNSS en espacio (Provision of GNSS signal in space)	Sistema de aumentación basado en tierra (GBAS) (Ground-based Augmentation System (GBAS)) - CAT I
Condiciones (Conditions)	N/A		

Fecha de expedición (*Date of issue*): 27/01/2022

Firmado (*Signed*):

La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(*Director of Spanish Aviation Safety and Security Agency*)
PDF Resolución AESA de 19 de enero de 2022

Dña. Bárbara Trincado Cosío
Secretaria General de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(*Secretary General of Spanish Aviation Safety and Security Agency*)



Servicios/Funciones (Services/Functions)	Tipo de Servicio/Función (Type of Service/Function)	Ámbito del Servicio/Función (Scope of Service/Function)	Limitaciones (Limitations)
<p>Servicios de comunicación, navegación o vigilancia (CNS) (Communication, navigation or surveillance services)</p>	<p>Vigilancia (S) (Surveillance)</p>	<p>Suministro de datos de vigilancia primaria (PS) (Provision of data from primary surveillance)</p>	<p>Provisión de datos a partir de radar de vigilancia primario (PSR)</p> <p>Provisión de datos a partir de radar de superficie (SMR)</p> <p>(Provision of data from primary surveillance radar (PSR).</p> <p>Provision of data from surface movement radar (SMR))</p>
		<p>Suministro de datos de vigilancia secundaria (SS) (Provision of data from secondary surveillance)</p>	<p>Provisión de datos a partir de radar de vigilancia secundario (SSR):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo A/C - Modo S <p>Provisión de datos a partir de Multilateración</p> <p>(Provision of data from secondary surveillance radar (SSR):</p> <ul style="list-style-type: none"> - A/C Mode - S Mode <p>Provision of data from Multilateration Surveillance system)</p>
		<p>Suministro de datos de vigilancia dependiente automática (ADS) (Provision of automatic dependent surveillance data)</p>	<p>ADS-C restringido a las siguientes aplicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación FANS 1/A <p>(ADS-C restricted to</p> <ul style="list-style-type: none"> - FANS 1/A application) <p>ADS-B restringido a las siguientes aplicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ADS-B en entorno radar (ADS-B-RAD); - ADS-B en entorno no radar (ADS-B-NRA); - ADS-B para vigilancia de superficie en entorno aeroportuario (ADS-B-APT); <p>(ADS-B restricted to the following applications:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ADS-B in Radar Airspace (ADS-B-RAD) - ADS-B in Non Radar Airspace (ADS-B-NRA) - ADS-B for Airport Surface Surveillance (ADS-B-APT))
<p>Condiciones (Conditions)</p>	<p>Condición nº 2.- La información facilitada por el servicio ADS-C será utilizada por el servicio de control sólo con el fin de verificar la información recibida por la aeronave, no pudiendo proporcionar separación por este medio, es decir, sólo se empleará para la monitorización del tráfico.</p> <p>(Condition nº 2.- The information provided by ADS-C service will be used by control service only for the purpose of</p>		



Servicios/Funciones (Services/Functions)	Tipo de Servicio/Función (Type of Service/Function)	Ámbito del Servicio/Función (Scope of Service/Function)	Limitaciones (Limitations)
			<p>verifying the information received by the aircraft, not being able to provide separation by this means, that is, it will only be use for traffic monitoring).</p> <p>Condición nº 3.- La información facilitada por el servicio ADS-B será utilizada por los Servicios de Tránsito Aéreo atendiendo a los usos operacionales que se definan en el correspondiente estudio de seguridad que deberá llevarse a cabo con carácter previo al uso de esta información, adecuando el resto de la base documental a tal efecto. En particular, el proveedor de servicios demostrará el cumplimiento con los Requisitos de Seguridad Específicos de las Interfaces Formales, establecidas dentro de su Sistema de Gestión para la prestación efectiva del servicio ADS-B.</p> <p>(Condition nº 3.- The information provided by the ADS-B service shall be used by the Air Traffic Services in accordance with the operational uses defined in the corresponding safety study which shall be performed prior to the use of this information, customizing the rest of the documentary base to that effect. Specifically, the service provider shall demonstrate compliance with the Safety Requirements from Formal Interfaces, established within its management system for the effective ADS-B service provision)</p>

Fecha de expedición (*Date of issue*): 27/01/2022

Firmado (*Signed*):

La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(*Director of Spanish Aviation Safety and Security Agency*)
PDF Resolución AESA de 19 de enero de 2022

Dña. Bárbara Trincado Cosío
Secretaria General de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(*Secretary General of Spanish Aviation Safety and Security Agency*)



Servicios/Funciones (Services/Functions)	Tipo de Servicio/Función (Type of Service/Function)	Ámbito del Servicio/Función (Scope of Service/Function)	Limitaciones (Limitations)
Servicios de Información Aeronáutica (Aeronautical Information Services (AIS))	Productos de información aeronáutica (incluidos los servicios de distribución) (Aeronautical information products (including distribution services))	Publicación de información aeronáutica (AIP) (Aeronautical information publication (AIP))	
		Circular de información aeronáutica (AIC) (Aeronautical information circular (AIC))	
NOTAM			
Conjunto de datos AIP (AIP data set)			
Conjuntos de datos sobre obstáculos (Obstacle data sets)			
Conjuntos de datos de cartografía de aeródromos (Aerodrome mapping data sets)			
	Conjuntos de datos sobre procedimientos de vuelo por instrumentos (Instrument flight procedure data Sets)		
	Servicios de información previa al vuelo (Preflight information services)	n.p.	
Condiciones (Conditions))	N/A		

Fecha de expedición (*Date of issue*): 27/01/2022

Firmado (*Signed*):

La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(*Director of Spanish Aviation Safety and Security Agency*)
PDF Resolución AESA de 19 de enero de 2022

Dña. Bárbara Trincado Cosío
Secretaria General de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(*Secretary General of Spanish Aviation Safety and Security Agency*)



Servicios/Funciones (Services/Functions)	Tipo de Servicio/Función (Type of Service/Function)	Ámbito del Servicio/Función (Scope of Service/Function)	Limitaciones (Limitations)
Gestión de Afluencia del Tráfico Aéreo (ATFM) Air traffic flow management (ATFM)	ATFM	Prestación de ATFM local (Provision of the local ATFM)	
Gestión del Espacio Aéreo (ASM) Airspace management (ASM)	ASM	Prestación del servicio ASM local (Táctico/nivel 3) (Provision of the local ASM (tactical/ASM Level 3) service)	
Condiciones (Conditions))	N/A		

Servicios/Funciones (Services/Functions)	Tipo de Servicio/Función (Type of Service/Function)	Ámbito del Servicio/Función (Scope of Service/Function)	Limitaciones (Limitations)
Servicios de Diseño de Procedimientos (FPD) (Flight Procedure Design)	Diseño, documentación y validación de procedimientos de vuelo (***) (Design, documentation and validation of flight procedures)	n.p	
Condiciones (Conditions)			

(***) El diseño, la documentación y la validación de procedimientos de vuelo incluye actividades de mantenimiento y revisión periódica. *Design, documentation and validation of flight procedures includes maintenance and periodic review activities.*

Fecha de expedición (*Date of issue*): 27/01/2022

Firmado (*Signed*):

La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(*Director of Spanish Aviation Safety and Security Agency*)
PDF Resolución AESA de 19 de enero de 2022

Dña. Bárbara Trincado Cosío
Secretaria General de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(*Secretary General of Spanish Aviation Safety and Security Agency*)



Unión Europea
(European Union)

Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(Spanish Aviation Safety and Security Agency)

**CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE FORMACIÓN DE CONTROLADORES DE
TRÁNSITO AÉREO**
(AIR TRAFFIC CONTROLLERS TRAINING ORGANISATION CERTIFICATE)

PFATC-10

En virtud del Reglamento (UE) 2015/340 de la Comisión y siempre que se cumplan las condiciones especificadas a continuación, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, certifica por la presente que
(Pursuant to Commission Regulation (EU) 2015/340 and subject to the conditions specified below, the Spanish Aviation Safety and Security Agency hereby certifies).

PFATC-10
ENAIRE

**DIRECCIÓN: PARQUE EMPRESARIAL LAS MERCEDES AVENIDA DE ARAGÓN 330,
EDIFICIO 2, 28022 MADRID**

es una organización de formación certificada para la parte ATCO.OR con la atribución de impartir formación para la parte ATCO, tal y como se recoge en la aprobación de formación adjunta.
(as a Part ATCO.OR certified training organisation with the privilege to provide Part ATCO training, as listed in the attached training approval).

Condiciones de aprobación y atribuciones:
(Terms of approval and privileges):

El presente certificado se limita a las atribuciones y al ámbito de formación que se recogen en la aprobación de formación adjunta.
(This certificate is limited to the privileges and the scope of providing training as listed in the attached training approval).

El presente certificado seguirá siendo válido mientras la organización certificada cumpla la parte ATCO.OR, la parte ATCO y los demás reglamentos aplicables.
(This certificate is valid whilst the certified organisation remains in compliance with Part ATCO.OR, Part ATCO and other applicable regulations).

Siempre que se cumplan las condiciones de aprobación y atribuciones señaladas, el presente certificado conservará su validez salvo que sea sustituido, limitado, suspendido o revocado, o que su titular renuncie a él.
(Subject to compliance with the foregoing terms of approval and privileges, this certificate shall remain valid unless the certificate has been surrendered, limited, suspended or revoked).

Conforme al artículo 6 del Real Decreto 1516/2009 de 2 de octubre, el certificado perderá su validez si la organización de formación no ha prestado ninguno de los servicios para los que se haya obtenido el certificado en el plazo de veinticuatro meses desde su obtención, o, habiéndolos iniciado, deja de prestarlos de forma ininterrumpida durante dicho período.
(In accordance with article 6 of Royal Decree 1516/2009 of 2 October, the certificate will lose its validity if the training organisation does not start providing the services for which it has been certified within twenty-four months of obtaining the certificate or the training organisation stops providing these services, uninterruptedly for twenty-four months)



Fecha de expedición: Fecha de la firma electrónica del certificado
(Date of issue: Date of electronical signature of the certificate)

Fecha de aplicación: Conforme al artículo 2 del Reglamento de ejecución (UE) 2023/893, el certificado emitido será de aplicación a partir del 04 de agosto de 2024.
(Date of implementation: In accordance with Article 2 of the Implementing Regulation (EU) 2023/893, the certificate issued shall apply from 4 August 2024.)

Firmado (Signed):

Montserrat Mestres Domènech

Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(Director of Spanish Aviation Safety and Security Agency)



CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE FORMACIÓN DE CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO

(AIR TRAFFIC CONTROLLERS TRAINING ORGANISATION CERTIFICATE)

APROBACIÓN DE LA FORMACIÓN (TRAINING APPROVAL)

Adjunto al certificado ATCO TO n°:
(Attachment to ATCO TO certificate number):

PFATC-10 ENAIRE

ha obtenido las atribuciones para proporcionar e impartir la formación siguiente de conformidad con la parte ATCO:

(has obtained the privileges to provide and conduct the following training in accordance with Part ATCO):

TIPOS DE FORMACIÓN (TYPE(S) OF TRAINING)			
Tipo de formación (Type of training)	Curso (Course)	Anotaciones de habilitación (Rating endorsements)	Observaciones (Remarks)
<input type="checkbox"/> Formación inicial ATCO (ATCO Initial training)	<input type="checkbox"/> Formación básica (Basic training)	n/a	
	<input type="checkbox"/> Formación de habilitación (Rating training)	n/a	
<input checked="" type="checkbox"/> Formación de unidad ATCO (ATCO Unit training)	Ver Página 5 a 6 (See Page 5 a 6)	Ver Página 5 a 6 (See Page 5 a 6)	
<input checked="" type="checkbox"/> Formación continua ATCO (ATCO Continuation training)	<input checked="" type="checkbox"/> Formación de actualización (ATCO Refresher training)	n/a	
	<input checked="" type="checkbox"/> Formación de conversión (ATCO Conversion training)	n/a	
<input checked="" type="checkbox"/> Formación de instructor práctico (Practical instructor training)	n/a	n/a	
<input checked="" type="checkbox"/> Formación de evaluador (Assessor training)	n/a	n/a	

La presente aprobación de curso de formación será válida en tanto que:

- el certificado ATCO TO no haya sido sustituido, limitado, suspendido o revocado, o su titular no renuncie a él, y
- todas las operaciones se ejecuten de conformidad con la parte ATCO.OR, la parte ATCO, los demás reglamentos aplicables y, si procede, los procedimientos recogidos en la documentación de la organización en virtud de la parte ATCO.OR.

(This training course approval is valid as long as:

- the ATCO TO certificate has not been surrendered, superseded, limited, suspended or revoked; and
- all operations are conducted in compliance with Part ATCO.OR, Part ATCO, other applicable regulations, and, when relevant, with the procedures in the organisation's documentation as required by Part ATCO.OR).



Fecha de expedición: Fecha de la firma electrónica del certificado
(Date of issue: Date of electronical signature of the certificate)

Fecha de aplicación: Conforme al artículo 2 del Reglamento de ejecución (UE) 2023/893, el certificado emitido será de aplicación a partir del 04 de agosto de 2024.
(Date of implementation: In accordance with Article 2 of the Implementing Regulation (EU) 2023/893, the certificate issued shall apply from 4 August 2024.)

Firmado (Signed):

Montserrat Mestres Domènech

Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(Director of Spanish Aviation Safety and Security Agency)



CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE FORMACIÓN DE CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO

(AIR TRAFFIC CONTROLLERS TRAINING ORGANISATION CERTIFICATE)

APROBACIÓN DE LA FORMACIÓN (TRAINING APPROVAL)

Adjunto al certificado ATCO TO n°:
(Attachment to ATCO TO certificate number):

PFATC-10 ENAIRE

ha obtenido las atribuciones para proporcionar e impartir la formación siguiente de conformidad con la parte ATCO:

(has obtained the privileges to provide and conduct the following training in accordance with Part ATCO):

Anotaciones de Unidad para las que se proporciona formación

(Unit endorsement for which the training is provided)

Unidad (Unit)	Núcleo (Sector/Position)	Habilitación/Anotación (Rating/Endorsement)	Unidad (Unit)	Núcleo (Sector/Position)	Habilitación/Anotación (Rating/Endorsement)
GCCC		ACP	LEBB		APS
GCCC		ACS	LEBL		ADC/SUR
GCCC		APS	LECB	TMA	APS
GCLP		ADC/SUR	LECB	RUTE	ACS
GCTS		ADC/SUR	LECB	RUTO	ACS
GCTS		APS	LECG		ADC/SUR
GCXO		APS	LECG		APS
GCXO		ADC/SUR	LECL		APS
GEML		ADC/SUR	LECL	LEAL	APS
LEAM		ADC/SUR	LECL	LEVC	APS
LEAM		APP	LECM	RUT1	ACS
LEAS		APP	LECM	RUT2	ACS
LEAS		ADC/SUR	LECM	TMA1	APS
LEBB		ADC/SUR	LECP	APS1	APS

Fecha de expedición: Fecha de la firma electrónica del certificado
(Date of issue: Date of electronic signature of the certificate)

Fecha de aplicación: Conforme al artículo 2 del Reglamento de ejecución (UE) 2023/893, el certificado emitido será de aplicación a partir del 04 de agosto de 2024.
(Date of implementation: In accordance with Article 2 of the Implementing Regulation (EU) 2023/893, the certificate issued shall apply from 4 August 2024.)

Firmado (Signed):

Montserrat Mestres Domènech

Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(Director of Spanish Aviation Safety and Security Agency)



CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE FORMACIÓN DE CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO

(AIR TRAFFIC CONTROLLERS TRAINING ORGANISATION CERTIFICATE)

APROBACIÓN DE LA FORMACIÓN (TRAINING APPROVAL)

Adjunto al certificado ATCO TO n°:
(Attachment to ATCO TO certificate number):

PFATC-10 ENAIRE

ha obtenido las atribuciones para proporcionar e impartir la formación siguiente de conformidad con la parte ATCO:

(has obtained the privileges to provide and conduct the following training in accordance with Part ATCO):

Anotaciones de Unidad para las que se proporciona formación

(Unit endorsement for which the training is provided)

Unidad (Unit)	Núcleo (Sector/Position)	Habilitación/Anotación (Rating/Endorsement)	Unidad (Unit)	Núcleo (Sector/Position)	Habilitación/Anotación (Rating/Endorsement)
LECP	APS2	APS	LEPA		ADC/SUR
LECS		ACS	LEPP		ADC/SUR
LECS		APS	LEPP		APP
LEGE		APP	LERJ		ADC
LEGE		ADC/SUR	LERJ		APP
LEGR		ADC	LERS		ADC/SUR
LEGR		APP	LERS		APP
LEMD		ADC/SUR	LESO		ADC/SUR
LEMG		ADC/SUR	LESO		APP
LEMG		APS	LEVT		ADC
LEMH		ADC/SUR	LEVT		APP
LEMH		APP	LEXJ		ADC/SUR
			LEXJ		APP

Fecha de expedición: Fecha de la firma electrónica del certificado
(Date of issue: Date of electronical signature of the certificate)

Fecha de aplicación: Conforme al artículo 2 del Reglamento de ejecución (UE) 2023/893, el certificado emitido será de aplicación a partir del 04 de agosto de 2024.
(Date of implementation: In accordance with Article 2 of the Implementing Regulation (EU) 2023/893, the certificate issued shall apply from 4 August 2024.)

Firmado (Signed):

Montserrat Mestres Domènech

Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
(Director of Spanish Aviation Safety and Security Agency)

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2018/0006

AENOR, certifica que los sistemas de información evaluados
todos ellos de categoría MEDIA y los servicios que se relacionan, de:

E.P.E. ENAIRE

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2026-03-27

para las actividades: **Detalladas en el anexo al Certificado**

que se realizan en: **SERVICIOS CENTRALES - AVD. ARAGÓN S/N, BLOQUE 330,
PORTAL 2 Y 7 - P.E. LAS MERCEDES, 1. 28022 - MADRID**

Fecha inicial de certificación (Media): 2022-07-08 Fecha de concesión: 2026-05-05

Válida hasta: 2028-05-05

Fecha: en Madrid a 17 de junio de 2026

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2018/0006

Anexo al Certificado

Alcance: Los Sistemas de Información de ENAIRE necesarios para la adecuada prestación de servicios a los Grupos de Interés y a la propia organización relacionados con:

- Gestión de la Información y Comunicación Externa e Interna que está conformada por los siguientes subservicios:
 - o Gestión de webs públicas generalistas.
 - o Gestión de redes sociales.
 - o Gestión de convenios.
 - o Gestión de relaciones institucionales.
 - o Gestión de webs específicas a clientes de navegación aérea.
 - o Gestión de la información interna.
 - o Gestión de la documentación interna.
- Gestión del Aseguramiento y Cumplimiento Normativo que está conformada por los siguientes subservicios:
 - o Gestión de riesgos corporativos.
 - o Gestión de auditorías.
 - o Aseguramiento de seguridad y la salud en el trabajo.

Fecha inicial de certificación (Media): 2022-07-08 Fecha de concesión: 2026-05-05
Válida hasta: 2028-05-05

Fecha: en Madrid a 17 de junio de 2026

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2018/0006

Anexo al Certificado

Alcance:

- oAseguramiento de la calidad.
- oAseguramiento del medio ambiente.
- oGestión de la protección (seguridad física).
- oGestión de la certificación AESA.
- oControl y gestión de proyectos.
- Gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones que está conformada por los siguientes subservicios:
 - oGestión y atención de puesto de usuario.
 - oGestión y administración de las tecnologías de la información.
 - oGestión y administración de las comunicaciones.
 - oDesarrollo y mantenimiento de sistemas.
 - oGestión de la seguridad de la información.
 - oGobierno y analítica del dato.
- Gestión y Administración Económico Financiero que está conformada por los siguientes subservicios:

Fecha inicial de certificación (Media): 2022-07-08 Fecha de concesión: 2026-05-05
Válida hasta: 2028-05-05

Fecha: en Madrid a 17 de junio de 2026

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2018/0006

Anexo al Certificado

Alcance:

- oGestión de presupuestos, seguros e impuestos.
- oGestión de la contratación, compras e inversiones.
- oGestión económica.
- oControl financiero.
- oFacturación de tasas de navegación aérea.
- Gestión y Administración de Recursos Humanos que está conformada por los siguientes subservicios:
 - oSelección de personal.
 - oAdministración de recursos humanos.
 - oGestión y organización de recursos humanos.
 - oGestión de formación del personal general y ATC.
 - oPrevisión de riesgos laborales.
- Gestión Logística para la Función Administrativa que está conformada por los siguientes subservicios:
 - oApoyo al desarrollo de la función administrativa.

Fecha inicial de certificación (Media): 2022-07-08 Fecha de concesión: 2026-05-05
Válida hasta: 2028-05-05

Fecha: en Madrid a 17 de junio de 2026

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2018/0006

Anexo al Certificado

Alcance: oControl administrativo de las unidades.
• Tratamiento de Información de Navegación Aérea que está conformada por los siguientes subservicios:
oGestión de información técnico-operativa.
oDiseño de procedimientos de vuelo.
oGestión de información geográfica.
• Apoyo a la Gestión Operacional de Navegación Aérea que está conformada por los siguientes subservicios:
oAnálisis de operaciones aeroportuarias.
oGestión de la explotación del SNA.
oGestión de la seguridad operacional.
De acuerdo al documento de categorización vigente.

Fecha inicial de certificación (Media): 2022-07-08 Fecha de concesión: 2026-05-05
Válida hasta: 2028-05-05

Fecha: en Madrid a 17 de junio de 2026

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2018/0006

Anexo al Certificado

CATEGORÍA MEDIA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	68

Fecha inicial de certificación (Media): 2022-07-08 Fecha de concesión: 2026-05-05
Válida hasta: 2028-05-05

Fecha: en Madrid a 17 de junio de 2026

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2020/0020

AENOR, certifica que los sistemas de información evaluados todos ellos de categoría ALTA y los servicios que se relacionan, de:

E.P.E. ENAIRE

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2026-03-27

para las actividades:

Los Sistemas de Información que dan soporte a:

- Soluciones para la Gestión del Tráfico Aéreo ATM (ATS, ASM, ATFCM).
- Soluciones para la Gestión de las Operaciones de Drones (UTM-UAS).
- Soluciones para la Comunicación, Navegación y Vigilancia (CNS).
- Soluciones para la Información Aeronáutica (AIS).
- Soluciones para la Información Meteorológica (MET).
- Soluciones para la Supervisión de Red ENAIRE, Explotación Técnica y Gestión de las TIC de los Servicios de Navegación Aérea.
- Soluciones para los Clientes de los Servicios Operacionales.

De acuerdo con el documento de categorización vigente

que se realizan en:

SERVICIOS CENTRALES - AVD. ARAGÓN S/N, BLOQUE 330, PORTAL 2 Y 7 - P.E. LAS MERCEDES, 1. 28022 - MADRID
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO NORTE (CARRETERA DE LA BASE, S/N, 28850, MADRID). - TORREJÓN DE ARDOZ

Certificación inicial (Alta): 2022-07-08
Válida hasta: 2028-05-07

Certificación de conformidad: 2026-05-07

Fecha: en Madrid a 7 de mayo de 2026

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2020/0020

Anexo al Certificado

CATEGORÍA ALTA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	Medio	Alto	Medio	Alto	Alto	66

Certificación inicial (Alta): 2022-07-08 Certificación de conformidad: 2026-05-07
Válida hasta: 2028-05-07

Fecha: en Madrid a 7 de mayo de 2026

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com